



ANIVERSARIO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

UNIDAD DE INFORMACIÓN

OFICIO No. UI/062/2013

Toluca, México a siete de junio de 2013

C. Adriana Luna Meza
Presente

Con relación a la solicitud de información número 00057/CODHEM/IP/2013 recibida a través del SAIMEX, mediante la cual requiere: "NUMERO Y NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE ENVIARON SOLICITUD PARA DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE COYOTEPEC ESTADO DE MEXICO" me permito, por este conducto, y con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios, remitirle la siguiente información:

Por lo que se refiere al número de personas que enviaron solicitud para defensor de derechos humanos del municipio de Coyotepec, Estado de México, le informo que el Ayuntamiento remitió a esta Defensoría de Habitantes seis solicitudes de aspirantes a dicho cargo.

En cuanto a los nombres de las personas que enviaron solicitud para defensor de derechos humanos del municipio de Coyotepec, Estado de México, dicha información se considera confidencial en términos de lo dispuesto por el artículo 25 fracción I* de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y 4 fracción VII** de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que señalan:

*Artículo 25.- Para los efectos de esta Ley, se considera información confidencial, la clasificada como tal, de manera permanente, por su naturaleza, cuando:

I. Contenga datos personales;

**Artículo 4.- Para los efectos de esta Ley se entiende por:

VII. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable;

En tal virtud, existe una imposibilidad jurídica para proporcionarle dicha información, por estar considerada por la ley como confidencial.

Esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

L.A. Everardo Camacho Rosales
Responsable de la Unidad de Información

